



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
Nº 3673-5-LE15 "SUMINISTRO ABARROTES, ALIMENTOS, ASEO Y OTROS

DECRETO Nº 1064

Chillán Viejo, 23 FEB 2015

VISTO: Las facultades que me confiere la Ley Nº

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios. 2.- La Ley Nº 19866 de fecha 29 de agosto de 2003; Ley de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto Nº 250 del ministerio de Hacienda, el cual aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2 EL D.A N 771 de fecha 05.02.2015, Que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Año 2015, que aprueba bases y llamado a licitación Pública , para Suministro de Uniformes, Vestuario, Estampados

3.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3673-5-LE15 "SUMINISTRO DE ABARROTES, ALIMENTOS, ASEO Y OTROS"

4.- El Acta de evaluación de 22 Febrero del 2015, el cual propone que la oferta mas conveniente a los intereses municipales es la de WILLIAM IJHA TELGIE, para Licitación ID: 36573-5-LE15

5.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria de la Departamento de Educación.-

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la adjudicación Licitación Pública ""SUMINISTRO DE ABARROTES, ALIMENTOS, ASEO Y OTROS" para el año 2015 al proveedor WILLIAM IJHA TELGIE, RUT: 10.178.018-K

2.- PROCÉDASE a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH /RMR/MVV/nch



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE